



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FÍSICA POR:

“LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)

Dirección del Departamento Académico de Física

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

PROYECTO ACADÉMICO 2018

VISION:

Ser un Departamento líder en la Facultad de Ciencias, con un elevado nivel humanístico, científico y tecnológico; con un modelo de organización, infraestructura y equipamiento que cumpla los estándares mínimos de aceptación a fin de lograr la acreditación a nivel local, regional y nacional.

MISION:

Formar profesionales en Educación en los campos de la Física teórica y aplicada, con un elevado nivel científico, humanístico y tecnológico, con profundo conocimiento de estrategias metodológicas, acorde a los grandes cambios del mundo actual, de manera que sea un líder competitivo e innovador; con valores éticos y morales para que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

I.- TITULO:

*XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FÍSICA POR: “LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)*

II.- FUNDAMENTACION:

Actualmente los conocimientos científicos y tecnológicos avanzan a pasos agigantados, juegan un papel cada día más importante por tanto exige, a los jóvenes estudiantes como adultos, una puesta al día constante en los avances de la ciencia, y en especial en los contenidos relacionados con la física.

Es obvio que en la vida humana lo que no se puede es restar los conocimientos, sino por el contrario sumarlos y hasta multiplicarlos, de modo que nuestro interés es promover en nuestros estudiantes de educación secundaria y del nivel universitario la integración entre el estudio de las ciencias físicas con los acontecimientos de la vida cotidiana, activación de los conocimientos previos a partir de la pedagogía de la pregunta, motivación para el estudio y desarrollo de la investigación científica de las ciencias físicas, la potenciación de sus capacidades y habilidades en el desarrollo de problemas, así como promover el descubrimiento de talentos.

Por lo tanto, nuestra labor como docentes de la Facultad de Ciencias de la especialidad de Física de nuestra Universidad, nos compromete llevar a cabo la XI OLIMPIADA DE FÍSICA por: “**LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES**” (Premio Nobel de Física 2018), dirigido a estudiantes de educación secundaria de EBR y EBA de las diferentes Instituciones Educativas Públicas de la UGEL N° 06 Vitarte y otras UGELES invitadas. Así mismo es una oportunidad para seleccionar a los mejores talentos de los diferentes distritos de la UGEL N° 06 y otros, quienes podrán contribuir al desarrollo de la especialidad de Física



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FÍSICA POR:

**“LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL
CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)**

Dirección del Departamento Académico de Física

y del área de Ciencia y Tecnología en el marco de una formación en valores y fomento del pensamiento científico.

2

III. FINALIDAD:

- ◆ El presente evento académico tiene la finalidad de difundir las virtudes y bondades del Departamento Académico de Física, como institución dedicada a la formación de profesores de Física en cumplimiento con su misión y visión, de esta forma cumplir con la función de la Universidad en cuanto a la responsabilidad social y extensión universitaria hacia la comunidad de Chosica y lugares aledaños invitados.
- ◆ Seguir promoviendo y normar los criterios para la realización de la **XI OLIMPIADA DE FÍSICA Por: “LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES” (Premio Nobel de Física 2018)**, dirigido a los estudiantes del VII ciclo de de Educación Básica Regular (Quinto grado) y del ciclo avanzado de Educación Básica Alternativa, de las diferentes Instituciones Educativas públicas de la UGEL N°06 Vitarte y Otras Ugeles invitadas, que garantice la transparencia en la ejecución y desarrollo de la actividad académica.

IV. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

- ◆ Promover la difusión de la especialidad de la Física en la formación de docentes en la Universidad Nacional de Educación, con su moderna infraestructura y equipamiento de última generación y cumplir la actividad de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria hacia la comunidad de Chosica y lugares invitados, ofreciendo alternativas de superación para los estudiantes que egresan de las diferentes Instituciones Educativas de la EBR y EBA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Determinar y evaluar el Nivel de Conocimientos y Capacidades obtenidos acerca de la Asignatura de Física (Área C.T.A.) de los estudiantes del VII ciclo EBR (Quinto grado) de educación secundaria de las diferentes Instituciones educativas públicas de la UGEL N°06 Vitarte y otras invitadas.
- ◆ Brindar alternativas ocupacionales para el mercado laboral en la formación de docentes especialistas en Física para ejercer su profesión en Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la EBR, EBA, Institutos Superiores y Tecnológicos, Universidades, Academias Preuniversitarias, entre otros.
- ◆ Lograr la participación de los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Públicas en la XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FÍSICA.



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FÍSICA POR:

**“LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL
CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)**

Dirección del Departamento Académico de Física

- ◆ Promover el logro de las capacidades, habilidades y destrezas en el manejo de los conceptos de Física y sus aplicaciones.
- ◆ Difundir la importancia de la Física y su aplicación dentro de las actividades inherentes al quehacer diario de los estudiantes.
- ◆ Evaluar el nivel académico de los estudiantes de la EBR y EBA.
- ◆ Elaborar la propuesta pedagógica para incluirse dentro de la agenda cultural del Ministerio de Educación a nivel nacional.

3

V. BASES LEGALES

- ◆ Ley General de Educación N° 28 044
- ◆ Ley Universitaria N° 30 220
- ◆ Estatuto de la UNE
- ◆ Reglamento General UNE
- ◆ Plan Anual de Actividades 2018 - DAF

VI. ORGANIZACIÓN

La realización de la **XI OLIMPIADA DE FÍSICA por: “LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES” (Premio Nobel de Física 2018)** forma parte de la celebración del XXXIII Aniversario de la Facultad de Ciencias.

Actividad ejecutada por la Dirección del Departamento Académico de Física, y organizada por los profesores y estudiantes de la especialidad de nuestra Facultad de Ciencias.

Esta actividad debe ser aprobada por el Consejo de Facultad y registrarse como actividad académica inherente al Departamento Académico de Física, la misma avalada por el Vicerrectorado Académico de la UNE, y en cumplimiento con las funciones de la Unidad Académica en el aspecto de la responsabilidad social y extensión universitaria hacia la comunidad de Chosica, en el marco del proceso de autoevaluación con fines de lograr el licenciamiento institucional.

VII. DE LA COMISION ORGANIZADORA:

RESPONSABLES : Dr. Darío Villar Valenzuela
: Dr. Gilmer Gómez Ferrer
: Dr. Roberto Marzano Sosa
: Lic. Pablo Cuadros Cárdenas



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FISICA POR:

“LAS INVENCIÓNES REVOLUCIONARIAS EN EL
CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)

Dirección del Departamento Académico de Física

ESTUDIANTES: : Alfaro Blanco Patricia Maribel
: Carrillo Arteaga Felix Anselmo
: Daza Ureta Danilo Jesus
: Ochante Garaundo Cesar Anthony
: Sangay Capac Rodrigo
: Pariona Salomé Rolando
: Tantaruna Bonilla Jorge Lenin

4

VIII. DE LA PARTICIPACIÓN Y LAS BASES:

8.1.- DE LOS ALUMNOS CONCURSANTES

8.1.1.- Podrán participar los estudiantes del 5° grado de secundaria y 4° grado del Ciclo Avanzado de las diferentes Instituciones Educativas Públicas invitadas y debidamente seleccionados por sus profesores de la asignatura con el aval del Director de la I.E. o CEBA.

8.2.2.- El número de los alumnos participantes por cada I.E. no excederá de 10 (Diez).

8.3.3.- Los alumnos participantes rendirán una única prueba de conocimientos en la fecha y hora indicada, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la UNE.

Nota.- Se recomienda a las diversas I.E. participantes, realizar un concurso interno de selección e inscribir y participar con sus mejores talentos.

8.2.- DE LOS ASESORES

8.2.1.- El asesor es el profesor responsable del Área de CTA del 5° Grado, para el desarrollo de la XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FISICA

8.2.2.- La función del profesor asesor es inscribir, preparar y orientar con responsabilidad la participación del grupo de estudiantes.

8.2.3.- El número de asesores no podrá exceder de 01 por I.E.

8.2.4.- No se admitirá asesores reemplazantes

8.2.5.- El asesor no podrá desplazarse libremente por las instalaciones de la Facultad de Ciencias mientras dure el examen.

8.2.6.- Deberá mantener y mostrar un comportamiento adecuado durante la realización de la prueba, en caso contrario se procederá a suspender la participación de la delegación a la que representa. Esta medida lo inhabilita para participar en futuros eventos académicos que realice nuestra Institución.

IX.-INSCRIPCIÓN

9.1. La inscripción se realizará a partir del **02 al 19 de noviembre** del presente Año.



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FISICA POR:

“LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL
CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)

Dirección del Departamento Académico de Física

- 9.2. La inscripción de las Instituciones Educativas Públicas es de manera **gratuita**, sin costo alguno.
- 9.3. La I.E. participante deberá devolver la **ficha de Inscripción** (la que se encuentra adosada al oficio de invitación) y enviada en forma física y virtual a la siguiente dirección: olimpiadas-de-fisica-une@gmail.com debidamente llenada con los datos exactos de los estudiantes participantes, con el AVAL del asesor y el Director (a), en la fecha correspondiente; a la Dirección del Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias.
- 9.4. Por ningún motivo se admitirá cambios en la relación de estudiantes y asesores participantes al concurso.

5

X.- DE LA PRUEBA

- 10.1. *Se llevará a cabo el día **Martes 20 de Noviembre del 2018*** en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación-Enrique Guzmán y Valle, en la Av. Enrique Guzmán y Valle s/n, la Cantuta- Chosica (Ciudad Universitaria)

El inicio de la prueba será a las 09:30 h.

La recepción de los participantes se realizará a partir de las 08:00 h hasta las 09:00 h, quienes deberán mostrar su DNI, Fotocheck, Carne Escolar o Credencial con fotografía actual.

- 10.2. Los estudiantes que llegan posteriormente no serán admitidos y será responsabilidad exclusiva de su profesor asesor.
- 10.3. El ingreso de los asesores a la UNE es con la credencial expedida por la comisión y documento de identidad (DNI).
- 10.4. La prueba tendrá un número de preguntas teóricos – práctico y duración según el esquema siguiente:

Grado	N° preguntas	Duración
5° grado de secundaria de EBR y 4° grado de EBA	30	150 minutos

- 10.5. Para rendir la prueba, el estudiante participante se presentará portando obligatoriamente:
 - ◆ Su DNI, carné o fotocheck
 - ◆ Borrador, tajador y lápiz N° 2B
 - ◆ Durante la **prueba está prohibido** el uso de celulares y calculadoras



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FISICA POR:

“LAS INVENCIONES REVOLUCIONARIAS EN EL
CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)

Dirección del Departamento Académico de Física

XI.-CALIFICACION DE LA PRUEBA

11.1. La calificación de la prueba será de la siguiente forma:

Respuesta	Correcta	Incorrecta	En blanco
Puntaje	4	-1	0

11.2. Es función de la comisión organizadora realizar la calificación de todas las tarjetas de respuestas.

11.3. Terminada la calificación, se elaborará un acta con los resultados; en caso de empates se procederá a un sorteo para elaborar el cuadro de méritos y premiación. La publicación de los resultados se realizará en nota vigesimal.

XII.- PREMIACIÓN

12.1. Se realizará en ceremonia oficial posterior a la prueba.

12.2. La entrega de los premios se efectuará en forma personal a los alumnos ganadores en estricto orden de mérito.

12.3. Los profesores asesores de los alumnos ganadores en el orden de mérito (Primero, segundo y tercer puesto) también recibirán sus premios correspondientes, en ceremonia oficial.

12.4. Los premios a los alumnos y asesores se darán de acuerdo al orden de mérito obtenido en el presente concurso.

12.5. Los resultados de la comisión serán inapelables.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	FECHA
1. Presentación del Proyecto al Consejo de Facultad	Comisión organizadora	22 de Octubre del 2018
2. Difusión o invitación al concurso	Alumnos de la Promoción 2014 y 2015 C-4 Especialidad Física.	Del 02 al 20 de Noviembre del 2018.
3. Inscripción	Alumnos de la Promoción 2015 C-4 Especialidad Física.	Del 02 al 20 de Noviembre del 2018.
4. Fecha del examen de concurso	Comisión organizadora y estudiantes	20 de Noviembre 2018
5. Calificación y	Comisión calificadora	20 de Noviembre 2018



XI OLIMPIADA INTERESCOLAR DE FISICA POR:

“LAS INVENCIÓNES REVOLUCIONARIAS EN EL
CAMPO DE LA FÍSICA DE LOS LÁSERES”
(Premio Nobel de Física 2018)

Dirección del Departamento Académico de Física

publicación de resultados		
6. Premiación	Realizado en ceremonia a cargo del Decano Facultad	
7. Evaluación de los resultados del proyecto	Comisión organizadora y estudiantes	05 de Diciembre 2018



TEMAS DEL CONCURSO

Las preguntas de concurso son teóricas y de solución de problemas.

- ◆ Vectores
- ◆ Cinemática: MRU, MRUV, Caída libre.
Movimiento de proyectiles.
Movimiento circular uniforme.
- ◆ Estática: Aplicación de la Primera y Segunda condición de equilibrio.
- ◆ Dinámica
- ◆ Potencia, Trabajo y Energía.

XIV.- COMISIONES DE TRABAJO:

14.1. El presente evento académico tendrá las siguientes comisiones de trabajo:

COMISIÓN	RESPONSABLE	APOYO
1.- Coordinación General	Dr. Darío Villar Valenzuela	Bendezú Huamaní Darien
2. Comisión de convenios y Premios	Dr. Gilmer Gómez Ferrer	Alfaro Blanco Patricia Pariona Salomé Rolando Sangay Capac Rodrigo
3.- Inscripción	Dr. Darío Villar Valenzuela	Alfaro Blanco Patricia
4.- Invitaciones a I.E.	Daza Ureta Danilo Jesús	Bendezú Huamaní Darien Morales Alfaro Josué Cochaches Hurtado Luis
5.- Elaboración de Prueba y Calificación	Lic. Pablo Cuadros Cárdenas	Tantaruna Bonilla Jorge
6.- Recepción	Dr. Roberto Marzano Sosa	Ochante Garaundo Cesar Carrillo Arteaga Felix

XV.- INFORME FINAL:

15.1. Al finalizar el presente evento académico se realizará un informe de los logros, dificultades y sugerencias, para seguir mejorando los próximos eventos, la misma se hará entrega al decanato de la Facultad.

La Cantuta, 22 de Octubre del 2018

Dr. Darío Villar Valenzuela
DIRECTOR DAF